Solicitud de alta de cliente
Persona Jurídica

Lugar y Fecha:

SOLICITUD DE PRODUCTO (Indicar con una X el/los producto/s solicitado/s)	**CUENTA Nro.:**

Solicitamos a Banco Mariva S.A., CUIT 30-51642044-4, con domicilio legal en Sarmiento 500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el "Banco"), la apertura del/los producto/s abajo indicado/s, que se regirá/n por los términos y condiciones vigentes que declaramos conocer y aceptar, los cuales han sido recibidos de conformidad en copia impresa e incluidos como Anexo a la presente Solicitud, sirviendo la presente de suficiente recibo.

☐	CUENTA CORRIENTE PESOS	☐	CUENTA ESPECIAL PARA PERSONA JURÍDICA PESOS
☐	CUENTA CORRIENTE DÓLARES ESTADOUNIDENSES	☐	CUENTA ESPECIAL PÁRA PERSONA JURÍDICA DÓLARES ESTADOUNIDENSES
☐	CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES	☐	VALORES NEGOCIABLES
☐	FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	☐	OTRO (detallar): ……

Motivo de la apertura de la/s cuenta/s:

Los abajo firmantes, tenemos el agrado de dirigirnos a Banco Mariva S.A. a fin de solicitar el alta como Cliente de la entidad.

DATOS DEL CLIENTE (el "Cliente" o la "Compañía" o la "Sociedad" o la "Entidad" indistintamente)			
Denominación/Razón Social			
CUIT			
Agrupación Comercial			
Residente en el Exterior	❑SI	❑NO	
Proveedor No Financiero de Crédito	❑SI	❑NO	
Inscripto en el Registro de otros proveedores no financieros de crédito	❑SI	CODIGO DE PROVEEDOR Nº	❑NO
Inscripto en el Registro de empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito y/o compra	❑SI	CODIGO DE PROVEEDOR Nº	❑NO
Domicilio: Calle			
Número			
Piso			
Dpto.			
Localidad			
Código Postal			
Provincia			
Teléfono			
Correo Electrónico			
N° de Inscripción en IGJ			
Fecha de Inscripción en IGJ			
Fecha de Contrato/Escritura Constitución Social			
Fecha de Inicio de Actividades			

CONDICIÓN IMPOSITIVA			
REGIMEN PREVISIONAL DE AUTÓNOMOS	**IMPUESTO A LAS GANANCIAS**	**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**	**IMPUESTO S/INGRESOS BRUTOS**
❑Alcanzado ❑Excluido Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:	❑Inscripto – Sociedades ❑No Inscripto - Sociedades ❑Inscripto - Exento ❑Residente en el Exterior Exento ❑Residente en el Exterior Gravado ❑Responsable Inscripto excluido de Retención	❑Responsable Inscripto ❑Exento ❑Responsable Inscripto excluido de Percepción ❑Sujeto No Categorizado	❑Convenio Multilateral ❑Exento ❑Local N:

LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS
En cumplimiento de lo establecido por la Ley N°. 25.246 y modificatorias, manifestamos, con carácter de Declaración Jurada, que los fondos, bienes o activos de las operaciones realizadas o que realicemos con Banco Mariva S.A., o por su intermedio, han sido obtenidos en forma lícita y provienen de:

PREVENCIÓN D EL LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	
Se encuentra comprendido en la Nómina de Sujetos Obligados a Informar a la UIF (art. 20 de la Ley 25.246 y modificatorias y complementarias)	❑SI ❑NO
el INCISO correspondiente:	
Da cumplimiento con las disposiciones en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo que afectan a la actividad que realizo/realizamos	❑SI ❑NO
Posee la documentación respaldatoria exigida conforme a la regla internacional “conozca a su cliente	❑SI ❑NO
Adopta formalmente una política por escrito, regulaciones y normas para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como también efectúo el seguimiento expreso para dar cumplimiento cabal a dicha política	❑SI ❑NO
Cuenta con un oficial de cumplimiento cuya responsabilidad consiste en velar por la observancia e implementación de los procedimientos y controles necesarios para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo	❑SI ❑NO
Dispone de un programa formal de capacitación y entrenamiento en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para todos los empleados	❑SI ❑NO
Cuenta con manuales de procedimientos y controles internos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo	❑SI ❑NO

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
(Este apartado deberá completarse solo en caso de encontrarse comprendido en la Nómina de Sujetos Obligados a Informar a la UIF (art. 20 de la Ley 25.246 y modificatorias y complementarias)

Nombre y Apellido	Cargo	Número de Teléfono	Correo Electrónico

I. Políticas, Prácticas y Procedimientos Generales	
1. ¿El programa de cumplimiento Prevención de Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo de esa Entidad requiere la aprobación de su Directorio o de un Comité senior?	❑SI ❑NO
2. ¿Tiene esa Entidad un programa de cumplimiento que incluya la designación de un Oficial de Cumplimiento responsable de coordinar y supervisar el programa de Prevención de Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo previamente aprobado Directorio?	❑SI ❑NO
3. ¿Ha desarrollado esa Entidad políticas documentando los procesos destinados a prevenir, detectar y reportar transacciones sospechosas?	❑SI ❑NO
4. Además de las inspecciones gubernamentales de los organismos regulatorios, ¿cuenta esa Entidad con una función de auditoria interna y/o externa relativa a políticas y prácticas de Prevención de Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo?	❑SI ❑NO
5. ¿Tiene esa Entidad una política que prohíba relacionarse con bancos ficticios (definido como un banco actuante en una jurisdicción en la que no tiene presencia humanas y en la que no está afiliado a un grupo financiero regulado)?	❑SI ❑NO
6. ¿Tiene esa Entidad políticas que cubran la relación con PEP's (Personas Expuestas Políticamente) que correspondan a las mejores prácticas de la industria?	❑SI ❑NO
7. ¿Cuenta esa Entidad con procedimientos adecuados para la conservación de registros de acuerdo con la legislación vigente?	❑SI ❑NO
8. ¿Aplica esa Entidad sus políticas y prácticas en materia de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo en todas sus sucursales y subsidiarias tanto en el país de origen como en el extranjero?	❑SI ❑NO
II. Evaluación de Riesgo	
9. ¿Aplica esa Entidad un enfoque basado en el riesgo a evaluar su clientela y las transacciones de sus clientes?	❑SI ❑NO
10. ¿Tiene determinado esa Entidad el nivel apropiado de debida diligencia para las categorías de clientes y transacciones que a criterio de esa Entidad poseen una mayor posibilidad de realizar actividades ilícitas en y/o a través de la Entidad Financiera?	❑SI ❑NO
III. Conocimiento del Cliente. Debida Diligencia y Debida Diligencia reforzada	
11. ¿Tiene implementados esa Entidad sistemas para la identificación de sus clientes incluyendo información de los mismos en el caso de operaciones documentadas, aperturas de cuentas, (por ej. nacionalidad, domicilio, actividad, edad, fecha de nacimiento, documento de identidad, etc.).	❑SI ❑NO
12. ¿Recoge esa Entidad información relativa a las actividades de sus clientes?	❑SI ❑NO
13. ¿Recoge esa Entidad información relativa a las políticas y prácticas de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de sus clientes?	❑SI ❑NO
14. ¿Tiene esa Entidad procedimientos para establecer un registro de cada cliente que incluya datos personales y comerciales recogidos en la apertura de cuenta?	❑SI ❑NO
15. ¿Realiza esa Entidad etapas para comprender las operaciones de sus clientes basadas en la evaluación de riesgo de los mismos?	❑SI ❑NO
IV. Transacciones reportadas. Prevención y Detección de Transacciones con Fondos Ilegalmente obtenidos	
16. ¿Tiene esa Entidad políticas y/o prácticas para la identificación y reporte de las operaciones que deben ser reportadas a las autoridades?	❑SI ❑NO
17. ¿Tiene esa Entidad procedimientos para identificar transacciones estructurales para evitar reportes por operaciones de efectivo por montos importantes?	❑SI ❑NO
18. ¿Investiga esa Entidad las transacciones que considera de alto riesgo (que puedan incluir personas, entidades o países incluidos en listas oficiales de países u organizaciones internacionales) que requieren investigación previa antes de concertar la operación?	❑SI ❑NO

19. ¿Tiene esa Entidad políticas que razonablemente impidan la operatoria de cuentas y/o productos con bancos ficticios (definido como un banco actuante en una jurisdicción en la que no tiene presencia humana y en la que no está afiliado a un grupo financiero regulado)?	❑SI ❑NO
20. ¿Tiene esa Entidad políticas que razonablemente garanticen que ella solo opera con bancos corresponsales que posean licencias para operar en sus países de origen?	❑SI ❑NO
V. Monitoreo	
21. ¿Tiene esa Entidad un programa de monitoreo para actividades sospechosas y/o inusuales que cubra las transferencias de fondos y los instrumentos monetarios (cheques de viajero, órdenes de pago, etc.)?	❑SI ❑NO
VI. Prevención de Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo. Capacitación	
22. ¿Brinda esa Entidad capacitación en materia de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo a los empleados relevantes incluyendo la identificación y reporte de transacciones que deben comunicarse a las autoridades gubernamentales, ejemplos de formas de lavado de dinero, políticas internas de prevención?	❑SI ❑NO
23. ¿Conserva esa Entidad los registros de sus sesiones de capacitación incluyendo registros de asistencia y los materiales relevantes utilizados?	❑SI ❑NO
24. ¿Tiene esa Entidad procedimientos para comunicar a sus empleados relevantes nuevas leyes o cambios en las políticas y/o prácticas en materia de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo?	❑SI ❑NO
25. ¿Contrata esa Entidad agentes para realizar algunas de sus funciones proveyéndoles capacitación en materia de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo?	❑SI ❑NO
26. Mencione el nombre del Organismo o Agencia de Reporte y Supervisión de su Entidad en su país.	❑SI ❑NO

DECLARACIÓN JURADA – COOPERACIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL (Comunicación "A" 5581 y 7484 del BCRA y *Foreign Account Tax Compliance Act* "FATCA" y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos "OCDE")	
Declaramos bajo juramento que el titular de la cuenta de referencia **(1)** posee residencia fiscal en el exterior según el alcance y los términos de identificación establecidos por las Comunicaciones "A" 5581 y 7484 del B.C.R.A. y modificatorias y complementarias.	
Domicilio de Residencia Fiscal (Número, Calle y Apartamento o Suite) **(2)**	
Estado/región	
País de residencia Fiscal	
Número de Identificación Fiscal **(3)**	

Asimismo, de conformidad al Estándar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para el Intercambio Automático de Información sobre cuentas financieras según las disposiciones de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) en la materia, consignamos en carácter de declaración jurada la siguiente información (completar sólo en caso de poseer residencia fiscal en el exterior):

Nombre y apellido, razón social o denominación del titular de la cuenta:
Tipo y Nro. de Documento - CUIL/CUIT/C.I.E. o CDI
Domicilio (indicar domicilio completo):

Con relación al cumplimiento de la Foreign Account Tax Compliance Act "FATCA" informamos a esa Entidad los siguientes datos requeridos, según mi condición de **(4)**:

Residente fiscal en EEUU ☐ SI ☐ NO	Entidad registrada ante FATCA ☐ SI ☐ NO ☐ EXENTA **(5)**

Categorización de Entidad NO Registrada ante FATCA **(6)**	❑ Sociedad constituida bajo ley estadounidense ❑ Organización estadounidense no exenta de impuestos en EEUU ❑ Entidad financiera no bancaria Organismo Estadounidense/subdivisión política que no es propiedad exclusiva del Gobierno de EEUU
Categorización de Entidad Registrada ante FATCA **(7)**	❑ Entidad Financiera Agente de Custodia/Agente de Negociación de Mercados/Intermediario en Negociaciones de Títulos y/o Seguros ❑ Sociedad de Inversiones ❑ Compañía de Seguros ❑ Fondo Común de Inversión/Fideicomiso Financiero/Otra Sociedad de Inversión
N° de GIIN (Global Intermediary Identification Number) **(8)**:	

Se acompaña a la presente declaración, la documentación respaldatoria pertinente. Asimismo declaramos conocer y aceptar que: (i) el Banco se encuentra registrado ante la autoridad fiscal de los EE.UU "*Internal Revenue Service*" (en adelante, la "IRS") como entidad financiera extranjera, conforme lo dispuesto en la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (*Foreign Account Tax Compliance Act* "FATCA") de los EE.UU y en tal sentido, el Banco podrá remitir directamente a la IRS información y documentación referida al cumplimiento de dicha ley, respecto de lo cual otorgamos la más amplia autorización y consentimiento tanto en términos de la normativa aplicable a Protección de Datos Personales como respecto de la Ley de Entidades Financieras, relevando al Banco de cualquier deber a su respecto (incluyendo pero no limitando al secreto bancario, deber de confidencialidad y/o cualquier otra disposición que restrinja directa o indirectamente la divulgación o remisión de dicha información); (ii) no existe responsabilidad alguna imputable al Banco respecto al cumplimiento de la remisión de información o documentación ante organismos locales o internacionales en los términos y alcance que corresponda en cada jurisdicción, por tratarse del cumplimiento de leyes y regulaciones locales e internacionales aplicables, no teniendo la Compañía nada que reclamar al Banco, sus directores, accionistas o funcionarios por ningún concepto; (iii) que la información sobre los clientes alcanzados por la normativa antes mencionada podrá ser presentada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (en adelante, la "ARCA") de acuerdo al régimen que dicho organismo establezca, otorgando la más amplia autorización para revelarla a esos fines; (iv) en caso de no cumplir con los requerimientos de información y documentación establecidos por las normas internacionales antes mencionadas, o en su caso, de las normas del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"), podremos ser pasibles de las sanciones que el BCRA o la ARCA o cualquier otra autoridad competente establezcan al efecto, no teniendo en tal caso nada que reclamar al Banco, sus accionistas, directores o empleados.

Complementando la presente, a continuación, declaro/declaramos la nómina de accionistas que poseen el 10% (diez por ciento) o más de tenencia accionaria de esta sociedad **(9)**:

Tipo y Nro. De Documento	País Emisor	Apellido y Nombre	Lugar de Nacimiento	Fecha de Nacimiento	Domicilio completo	País de Residencia Fiscal	N°. de Identificación Fiscal

Asumo/asumimos el compromiso de informar, dentro de los 5 (cinco) días corridos de ocurrida, toda modificación que se produzca sobre lo declarado en la presente mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Referencias para integrar:

(1) Tachar lo que no corresponda.
(2) Indicar el país y jurisdicción de residencia fiscal aplicable.
(3) Indicar el número de identificación de contribuyente según la jurisdicción del país aplicable (*Tax Identification Number "TIN"*).En caso de tener residencia fiscal en Argentina, ingrese CUIT / CUIL / CDI
(4) Marcar con una ***X*** la opción que corresponda.
(5) Los beneficiarios exentos NO deben completar los apartados 6, 7 y 8. Deben completar directamente al apartado 9. Son beneficiarios exentos:
- Gobiernos extranjeros, sus subdivisiones políticas o empresas de su propiedad.
- Organismos Internacionales.
- Bancos Centrales.
- Gobiernos de territorios de EE.UU.
- Empresas de propiedad de beneficiarios exentos.
- Entidades no financieras del exterior cuyas acciones cotizan en bolsa de valores reconocida.

(6) Indicar la categorización que corresponda, solo en caso de ser una Entidad registrada ante FATCA.
(7) Indicar la categorización que corresponda, solo en caso de ser una Entidad que NO esté registrada ante FATCA.
(8) Consignar el Número de Identificación de Intermediario Global, sólo si es una entidad registrada ante FATCA (*Foreing Financial Institution "FFI"*).
(9) Completar sólo en el caso que la declaración sea de una Persona Jurídica, para detallar únicamente a los accionistas que cuenten con el 10% (diez por ciento) o más de tenencia accionaria.

DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS APODERADOS

DATOS DE APODERADOS	APODERADO 1	APODERADO 2	APODERADO 3	APODERADO 4
Apellidos				
Nombres				
Fecha				
Tipo y Nro. de Documento				
CUIT/CUIL/CDI/CIE/N° de Identificación Fiscal				
Nacionalidad				
Ocupación				
Estado Civil				
Sexo				
Apellido y Nombre del Cónyuge				
Tipo y Nro. de Documento del Cónyuge				
CUIT/CUIL/CDI/N° de Identificación Fiscal del Cónyuge				
Domicilio Particular				
Código Postal - Localidad – Prov.				
Teléfono Particular				
Dirección correo electrónico principal				
Declaramos que la remisión por parte de Banco Mariva S.A. a la "Dirección de correo electrónico principal" de cualquier información, documentación, normativa, notificación y/o cualquier otro elemento que haga a la relación contractual a la que da origen la presente solicitud y/o los productos aquí solicitados, será una notificación válida y vinculante a todos los efectos legales. La "Dirección de correo electrónico principal" se mantendrá vigente mientras no comuniquemos a Banco Mariva S.A. su modificación o decisión en contrario.				
PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE: Incluido dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, cuyo texto he leído y suscripto	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO	❑ SI ❑ NO
En caso AFIRMATIVO, indicar motivo (Cargo/Función/Jerarquía o relación con la Persona Expuesta Políticamente).				

Condición:	❑ Apoderado ❑ Representante Legal ❑ Representante de Residente en el Exterior ❑ Presidente	❑ Apoderado ❑ Representante Legal ❑ Representante de Residente en el Exterior ❑ Presidente	❑ Apoderado ❑ Representante Legal ❑ Representante de Residente en el Exterior ❑ Presidente	❑ Apoderado ❑ Representante Legal ❑ Representante de Residente en el Exterior ❑ Presidente

DECLARACION JURADA DE ESTRUCTURA SOCIETARIA Y PROPIETARIOS / BENEFICIARIOS FINALES DE PERSONAS JURIDICAS

Por la presente, y en cumplimiento de lo previsto en las Resoluciones Nº 14/2023 y N° 78/2023 sus modificatorias y complementarias y de la Resolución N° 112/2021, ambas emitidas por la Unidad de Información Financiera y la Ley de cumplimiento fiscal de cuentas extranjeras de los EE.UU., los abajo firmantes declaramos bajo juramento, el detalle de la totalidad de los accionistas de la sociedad que representamos (en adelante, el "Cliente"). Desde ya, hacemos saber que los datos proporcionados son correctos, completos y fiel expresión de verdad y tomamos conocimiento de que seremos pasibles de las sanciones previstas en el art. 296 del Código Penal en caso de falsedad del contenido de la presente.

DATOS IDENTIFICATORIOS DEL CLIENTE

Denominación social:	
Domicilio:	C.P.
Localidad:	CUIT:
Teléfono:	Correo electrónico:

En caso de que los socios o accionistas de nuestra representada revistan también el carácter de personas jurídicas, informamos también a los socios o accionistas de las mismas y así sucesivamente hasta llegar a las personas humanas que posean participación mayor o igual al 10% en el capital social del Cliente o derecho de voto en la sociedad que por ese u otros medios ejerza el control final directo o indirecto del Cliente (en adelante, tales personas humanas, los "Beneficiarios Finales"). A tal fin, proveemos la información de los Beneficiarios Finales bajo el "Detalle de la participación accionaria – Beneficiarios finales" a continuación.
Asumimos desde ya el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 5 (cinco) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

DETALLE DE LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA – BENEFICIARIOS FINALES[1]

Datos de todas las personas humanas (denominadas "PH") y/o jurídicas (en adelante, "PJ") hasta llegar a la/s persona/s humana/s que posea/n como mínimo el 10% del capital o de los derechos de voto en la estructura accionaria completa o de aquellas personas que sin ser accionistas con más del 10% ejercen directa o indirectamente el control real del Cliente.

1.- Apellido y Nombre o Razón social:	
Tipo y N° de Documento o CUIL/CUIT/CDI:	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): / /
Profesión (PH):	Estado Civil (PH):
Sexo (PH):	Nacionalidad (PH y PJ):
Domicilio real (PH) o legal (PJ):	Porcentaje de participación: de

[1] De resultar insuficiente el espacio asignado, completar con la información requerida en el cuadro en hoja complementaria, la que se considerara parte integrante de esta declaración jurada. Si alguna de las personas jurídicas cotiza en una bolsa local o internacional no se requerirá información de los Beneficiarios Finales. Sin embargo, se deberá indicar la bolsa en la que cotiza y adjuntar evidencia de dicha información.

Reviste condición de Persona Expuesta Políticamente (PEP)[2] (PH):
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente):

2.- Apellido y Nombre o Razón social:	
Tipo y N° de Documento o CUIL/CUIT/CDI:	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): / /
Profesión (PH):	Estado Civil (PH):
Sexo (PH):	Nacionalidad (PH y PJ):
Domicilio real (PH) o legal (PJ):	Porcentaje de participación: de
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP)[3] (PH):	
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente):	

3.- Apellido y Nombre o Razón social:	
Tipo y N° de Documento o CUIL/CUIT/CDI:	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): / /
Profesión (PH):	Estado Civil (PH):
Sexo (PH):	Nacionalidad (PH y PJ):
Domicilio real (PH) o legal (PJ):	Porcentaje de participación: de
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP)[4] (PH):	
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente):	

4.- Apellido y Nombre o Razón social:	
Tipo y N° de Documento o CUIL/CUIT/CDI:	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): / /
Profesión (PH):	Estado Civil (PH):
Sexo (PH):	Nacionalidad (PH y PJ):
Domicilio real (PH) o legal (PJ):	Porcentaje de participación: de
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP)[5] (PH):	
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente):	

5.- Apellido y Nombre o Razón social:	
Tipo y N° de Documento o CUIL/CUIT/CDI:	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): / /
Profesión (PH):	Estado Civil (PH):
Sexo (PH):	Nacionalidad (PH y PJ):
Domicilio real (PH) o legal (PJ):	Porcentaje de participación: de
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP)[6] (PH):	
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente):	

En caso de tratarse de un Grupo Económico, adjuntamos a la presente declaración jurada información complementaria consistente en un esquema con el "Mapa Societario" del Grupo.

Importante:

2 En caso de estar incluido en la definición prevista en la Resolución UIF 192/2024 y sus modificatorias contestar "SÍ" e indicar el motivo.
[3] En caso de estar incluido en la definición prevista en la Resolución UIF 192/2024 y sus modificatorias contestar "SÍ" e indicar el motivo.
[4] En caso de estar incluido en la definición prevista en la Resolución UIF 192/2024 y sus modificatorias contestar "SÍ" e indicar el motivo.
[5] En caso de estar incluido en la definición prevista en la Resolución UIF 192/2024 y sus modificatorias contestar "SÍ" e indicar el motivo.
[6] En caso de estar incluido en la definición prevista en la Resolución UIF 192/2024y sus modificatorias contestar "SÍ" e indicar el motivo.

Los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados por Banco Mariva S.A./Mariva Bursatil/Mariva Asset Management S.A.U. y/o cualquier otra unidad del Grupo Mariva a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa aplicable.
Los datos serán registrados en el Sistema Central de Clientes, propiedad de Banco Mariva S.A., ubicado en Sarmiento 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº25.326.
La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Anexo A

Ejemplo para determinar la información para integrar la Declaración Jurada de Estructura Societaria y Propietarios/Beneficiarios Finales de Personas Jurídicas

Estimado Cliente:
A fin de facilitar el adecuado llenado de la Declaración Jurada de Estructura Societaria y Propietarios/Beneficiarios Finales de Personas Jurídicas, nos permitimos facilitarle un ejemplo gráfico de estructura societaria que le permita interpretar los datos que se espera se incluyan en la citada declaración jurada.

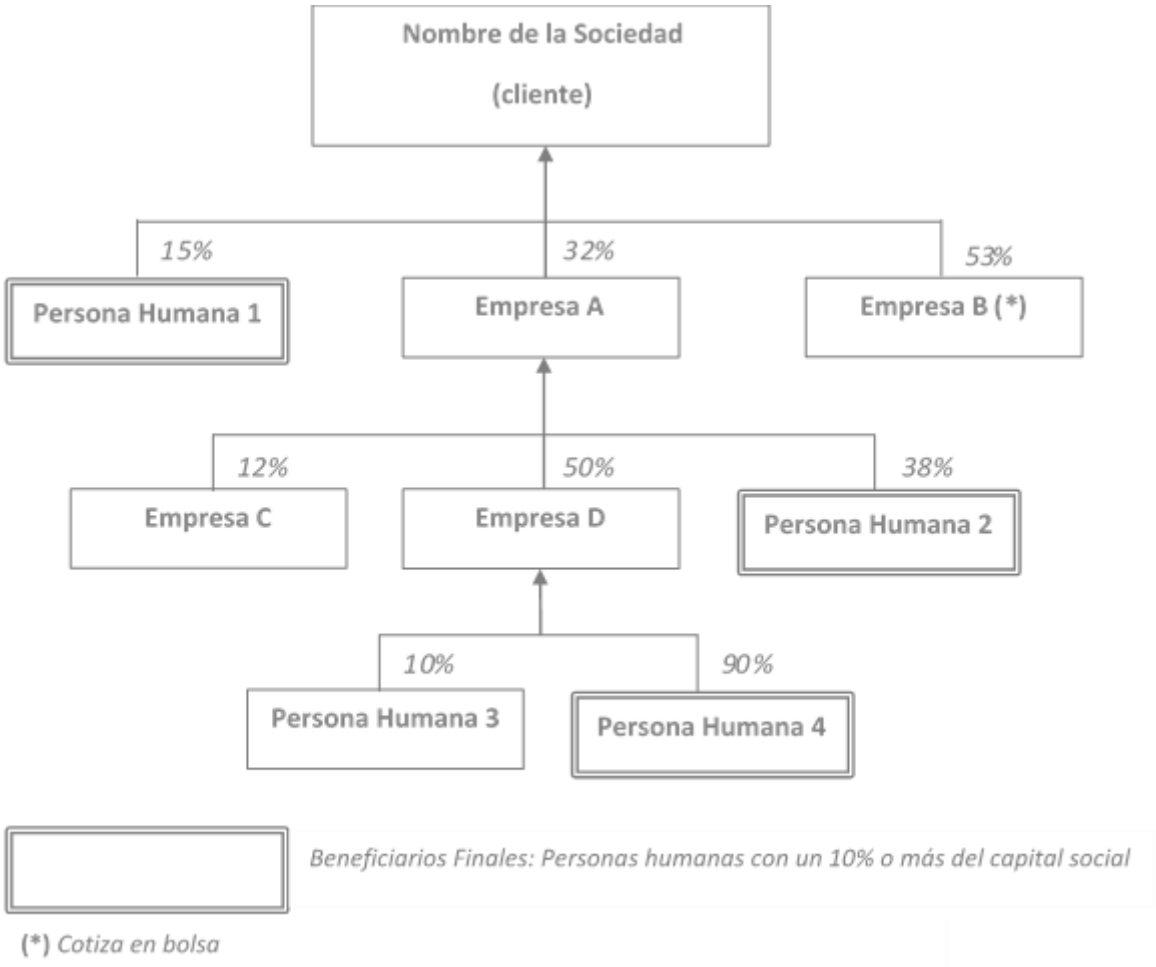

En base a los datos del cuadro que antecede, la forma de completar los datos sería la siguiente:

1.- Apellido y Nombre o Razón social: *Persona Humana 1*	
Tipo y N° de Documento o CUIT: *xx-xxxxxxxx-x*	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): *xx/xx/xxxx*
Profesión (PH): *xx*	Estado Civil (PH): *xx*
Sexo (PH): *xx*	Nacionalidad (PH y PJ): *xx*
Domicilio real (PH) o legal (PJ): *calle n° localidad, pcia.*	Porcentaje de participación: *15% del capital del "Cliente"*
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP) (PH):	*NO*
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente): *Presidente*	

2.- Apellido y Nombre o Razón social: *Persona Humana 2*	
Tipo y N° de Documento o CUIT: *xx-xxxxxxxx-x*	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): *xx/xx/xxxx*
Profesión (PH): *xx*	Estado Civil (PH): *xx*
Sexo (PH): *xx*	Nacionalidad (PH y PJ): *xx*
Domicilio real (PH) o legal (PJ): *calle n°, localidad, pcia.*	Porcentaje de participación: *38% de la Empresa A*
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP) (PH):	*Si (familiar de diputado nacional)*
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente): *Tesorero*	

3.- Apellido y Nombre o Razón social: *Persona Humana 4*	
Tipo y N° de Documento o CUIT: *xx-xxxxxxxx-x*	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): *xx/xx/xxxx*
Profesión (PH): *xx*	Estado Civil (PH): *xx*
Sexo (PH): *xx*	Nacionalidad (PH y PJ): *xx*
Domicilio real (PH) o legal (PJ): *calle n°, localidad, pcia.*	Porcentaje de participación: *90% de la Empresa D*
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP) (PH):	*NO*
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente): *N/A*	

4.- Apellido y Nombre o Razón social: *Empresa A*	
Tipo y N° de Documento o CUIT: *xx-xxxxxxxx-x*	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): *xx/xx/xxxx*
Profesión (PH): *N/A*	Estado Civil (PH): *N/A*
Sexo (PH): *N/A*	Nacionalidad (PH y PJ): *xx*
Domicilio real (PH) o legal (PJ): *calle n°, localidad, pcia.*	Porcentaje de participación: *32% del capital del "Cliente"*
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP) (PH):	*N/A*
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente): *N/A*	

5.- Apellido y Nombre o Razón social: *Empresa B*	
Tipo y N° de Documento o CUIT: *xx-xxxxxxxx-x*	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): *xx/xx/xxxx*
Profesión (PH): *N/A*	Estado Civil (PH): *N/A*
Sexo (PH): *N/A*	Nacionalidad (PH y PJ): *xx*
Domicilio real (PH) o legal (PJ): *calle n°, localidad, pcia.*	Porcentaje de participación: *53% del capital del "Cliente" (cotiza en BYMA)*

Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP) (PH):	*N/A*
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente): *N/A*	

6.- Apellido y Nombre o Razón social: *Empresa D*	
Tipo y N° de Documento o CUIT: *xx-xxxxxxxx-x*	Fecha de nacimiento (PH) o constitución (PJ): *xx/xx/xxxx*
Profesión (PH): *N/A*	Estado Civil (PH): *N/A*
Sexo (PH): *N/A*	Nacionalidad (PH y PJ): *xx*
Domicilio real (PH) o legal (PJ): *calle n°, localidad, pcia.*	Porcentaje de participación: *50% de la Empresa A*
Reviste condición de persona expuesta políticamente (PEP) (PH):	*N/A*
Carácter (cargo que ocupa en la sociedad Cliente): *N/A*	

Declaramos bajo juramento que los datos consignados en esta Solicitud son correctos y ciertos y nos obligamos a notificar al Banco por escrito cualquier modificación que se produzca respecto a la información declarada en la presente, dentro de los CINCO (5) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Nos notificamos de que: i) el Banco podrá aceptar o rechazar la presente solicitud de alta de cliente y/o productos dentro de los 30 días corridos de la fecha de suscripción; ii) dentro de los siguientes 30 días corridos a contar desde la fecha de apertura de la cuenta y/o puesta a disposición del/ de los producto/s solicitado/s podemos solicitar la rescisión de la/s cuenta/s y/o el/los producto/s habilitado/s por insatisfacción en la elección, sin que represente por ello un cargo adicional.

Declaramos en carácter de declaración jurada que los datos consignados en la presente solicitud son correctos y completos y la presente solicitud se ha integrado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados exclusivamente por Banco Mariva S.A. a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa del Banco Central de la República Argentina aplicable a la materia que se trate. Los datos serán registrados en el Sistema Central de Clientes, propiedad de Banco Mariva S.A., ubicado en Sarmiento 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La negativa a proporcionar los datos solicitados o la inexactitud de los mismos, podrá dar lugar a: 1) la negativa de Banco Mariva S.A. a prestar el/los servicio/s y/o producto/s solicitado/s o relacionado/s con la presente, según corresponda, o la suspensión del/de los mismo/s; 2) reportar la/s operación/es por Uds. solicitada/s o relacionada/s con la presente, según corresponda, como sospechosa/s ante la Unidad de Información Financiera (“UIF”), en virtud de lo dispuesto por el artículo 29 inc. C de la Resolución 156/2018 de la UIF, concordantes, modificatorias y complementarias; 3) acciones resarcitorias por parte de Banco Mariva S.A. en virtud de las consecuencias dañosas que vuestro proceder pudiera causar, derivadas de la responsabilidad precontractual, contractual o extracontractual, según corresponda; 4) las sanciones que pudieran derivar, en virtud de las normas dictadas por organismos de control y reguladores de la actividad bancaria u otros organismos que correspondan.
Conforme la Ley N° 25.326 (artículo 7°) ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles, salvo que medien razones de interés general autorizadas por ley. Se entiende por datos sensibles a aquellos datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual.

La Agencia de Acceso a la Información Pública, órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales (Resolución 10/08 DNPDP).

El Cliente puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Acusamos recibo del texto del Código de Protección al Inversor (incluyendo el Anexo con Informe Explicativo de las normas) que declaramos conocer y aceptar en todos sus términos. Banco Mariva S.A. es Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, registro Nº 49 CNV, según Disposición Nº 2124 del 19/09/2014 y Resolución RESFC-2022-21918-APN-DIR#CNV del 24/08/2022.

PERIODICIDAD DE RESÚMENES DE CUENTAS

Los resúmenes de cuenta estarán disponibles en la plataforma online para consulta de documentos en www.mariva.com.ar.

Mensual SI

Otra Periodicidad (solo para CUENTA CORRIENTE): ❑Diario ❑Semanal ❑Quincenal

CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES (completar solo en caso de solicitar una CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES

Dirección de correo electrónico para notificaciones: . . . . . .
Teléfono celular para notificaciones: . . . . . .

APERTURA DE CUENTA EN AGENTE DE DEPÓSITO COLECTIVO

Abrir cuenta en el Agente de Depósito Colectivo: ❑SI ❑NO ❑Caja de Valores S.A. ❑Otro (indicar). . . . . .
Los valores serán transferidos a (indicar cuenta/Agente de Depósito): . . . . . .
Domicilio (completar sólo cuando requiera que el Agente de Depósito Colectivo envíe el resumen mensual de cuenta en papel): Calle: . . . . . N°: . . . . . Piso: . . . . .
Dpto.: . . . . . .
Localidad: . . . . . Código Postal: . . . . . Provincia: . . . . Teléfono: . . . . . .

CUENTAS BANCARIAS DE MISMA TITULARIDAD PARA DESTINO DE FONDOS DE LA CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES

Cuenta en Pesos:
Banco: Tipo de Cuenta:
❑Mariva ❑Otro ❑Cuenta Corriente ❑Especial Persona Jurídica ❑Otra Tipo:. . . . . .
Banco: . . . . . .
CBU: . . . . . .

Cuenta en Dólares
Banco: Tipo de Cuenta:
❑Mariva ❑Otro ❑Cuenta Corriente ❑ Especial Persona Jurídica ❑Otra Tipo:. . . . . .
Banco: . . . . . .
CBU: . . . . . .

Cuenta en el Exterior – Datos de la Cuenta destino de los fondos:
Número de Cuenta: . . . . . País: . . . . . Banco: . . . . . .
Código SWIFT: . . . . N° de Identificación Fiscal del Exterior: . . . . . .
Banco Intermediario para transferencia SWIFT (acepto los cargos de los gastos de la transferencia): . . . . . .
. . . Código SWIFT:. . . . . .

PERFIL DE INVERSOR EN MERCADO DE CAPITALES	
¿Con cuál de las siguientes frases se identifica la operatoria bursátil de la Compañía?	**¿Cuál sería el objetivo de la Compañía a la hora de invertir?**
A. No realiza inversiones y no cuenta con un equipo especializado en el análisis de alternativas de inversión. B. No realiza inversiones, pero cuenta con un equipo especializado en el análisis de alternativas de inversión. C. Ha realizado y/o realiza inversiones, pero no cuenta con un equipo especializado en el análisis de alternativas de inversión. D. Ha realizado y/o realiza inversiones contando con un equipo especializado en el análisis de alternativas de inversión. E. La Compañía tiene conocimiento y experiencia en inversiones. Cuenta con un equipo especializado y tiene la capacidad de identificar los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.	A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de la inversión inicial. C. Estar cubierto respecto a la inflación. D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir una pérdida de capital ante fluctuaciones del mercado.
¿Cómo es la situación financiera actual de la Compañía?	**¿Cuánto tiempo estima mantener invertido el capital?**
A. Los ingresos netos no son estables y/o no permiten generar disponibilidad de fondos para invertir. B. Tiene una situación financiera estable, genera ingresos netos moderados que le permiten destinar hasta un 10% de sus ingresos netos a inversiones. C. Tiene una situación financiera estable, genera ingresos netos moderados que le permiten destinar hasta un 15% de sus ingresos netos a inversiones. D. Posee una situación financiera sólida con perspectiva estable, genera ingresos netos que le permiten destinar más de un 20% de sus ingresos netos a inversiones.	A. No más de un año (corto plazo). B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). C. Más de 3 años (largo plazo).
¿Cuál es la mayor pérdida de capital que la Compañía estaría dispuesta a asumir?	
A. No está dispuesta a aceptar ninguna pérdida. B. Hasta el 5% del capital invertido. C. Hasta el 10% del capital invertido. D. Hasta el 15% del capital invertido. E. Más del 15% del capital invertido.	
PARA USO EXCLUSIVO DE BANCO MARIVA:	
Perfil de Riesgo del Inversor: ❑ Conservador ❑ Moderado ❑ Agresivo	

Adicionalmente, deberá presentar Política de Inversión establecida por el Órgano de Administración

En virtud de las respuestas dadas por el Cliente al test de perfilamiento del inversor, el mismo toma conocimiento de que su perfil es el indicado en la presente.
Se informa al Cliente que podrá actualizar dicho perfilamiento respondiendo nuevamente al test de perfilamiento del inversor.
El resultado del test de perfilamiento del inversor es brindado al cliente con fines informativos y el mismo está basado en la información otorgada por el cliente a través de su representante legal o apoderado/s, así como en las políticas de inversión definidas por su órgano de administración.
Se deja expresa constancia de que las decisiones de inversión tomadas por el cliente serán a su exclusivo riesgo. En consecuencia, el resultado arrojado por el test de perfilamiento del inversor no podrá ser tomado como una recomendación de compra o suscripción o venta o rescate de ningún valor negociable, como así tampoco como un asesoramiento de inversión.
En caso de que del análisis de la política de inversión presentada por el cliente o de los restantes aspectos indicados por la normativa vigente surja que el perfilamiento del inversor no se corresponde con aquel por él obtenido a través del test de perfilamiento del inversor, se le comunicará tal circunstancia vía correo electrónico a la dirección declarada en la apertura de la cuenta.

INVERSOR CALIFICADO

De conformidad con lo establecido por la Resolución General Nro. 1145 de la Comisión Nacional de Valores, sus modificatorias y complementarias, manifestamos en carácter de declaración jurada que ☐ SI ☐ NO, nos encontramos comprendidos dentro de la categoría de Inversor Calificado debido a cumplir con la siguiente condición: (marcar con una x según corresponda)

☐ El Estado Nacional, las Provincias y Municipalidades, Entidades Autárquicas, Sociedades del Estado y Empresas del Estado.
☐ Organismos Internacionales y Personas Jurídicas de Derecho Público.
☐ Fondos Fiduciarios Públicos.
☐ La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) – Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS)
☐ Cajas Previsionales.
☐ Bancos y Entidades Financieras Públicas y Privadas.
☐ Fondos Comunes de Inversión.
☐ Fideicomisos Financieros con oferta pública.
☐ Compañías de Seguros, de Reaseguros y Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.
☐ Sociedades de Garantía Recíproca.
☐ Personas registradas por la Comisión Nacional de Valores como agentes, cuando actúen por cuenta propia.
☐ Personas humanas que se encuentren inscriptas, con carácter definitivo, en el Registro de Idóneos a cargo de la CNV.
☐ Personas humanas residentes en la República Argentina o personas jurídicas constituidas en la República Argentina, distintas de las enunciadas en los ítems anteriores, que al momento de efectuar la inversión cuenten con inversiones en valores negociables y/o depósitos en entidades financieras, en ambos casos en la República Argentina o en el exterior, o en Activos Virtuales, por un monto equivalente a UVA DOSCIENTAS MIL (200.000).
☐ Personas jurídicas constituidas en el extranjero y personas humanas con domicilio real en el extranjero

Asimismo, nos comprometemos a: a) informarles inmediatamente cualquier cambio respecto de las declaraciones efectuadas precedentemente; y b) abstenernos de realizar operaciones con valores negociables cuya adquisición se encuentre permitida exclusivamente a “Inversores Calificados”, en caso de no encontrarme dentro de dicha categoría al momento de efectuar la transacción de que se trate.

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE ORDENES POR CORREO ELECTRÓNICO Y POR CHAT EN REDES PRIVADAS DE REUTERS Y DE BLOOMBERG

Por la presente el que suscribe (denominado en adelante el "Cliente", los "Usuarios" o el "Usuario", según corresponda) presta conformidad con la prestación del servicio de instrucciones específicas o confirmaciones de compraventa de valores negociables que se envíen a través del correo electrónico, Internet y/o del chat habilitado en las redes privadas de Reuters y de Bloomberg (en adelante el "Servicio").Por lo tanto, en calidad de usuario del Servicio, acepta y reconoce los siguientes Términos y Condiciones particulares del Servicio (en adelante los "Términos y Condiciones") respecto de los cuales asumo el compromiso irrevocable de dar estricto cumplimiento a los mismos en su totalidad.

Asimismo, el Cliente declara a continuación la identificación del dominio de la empresa, número de cuenta y denominación /razón social para el Servicio:

Número de Cuenta	Denominación/ Razón Social

Identificación del dominio de la Empresa

Se deja expresa constancia de que cualquier instrucción específica o confirmación de orden recibida por Banco Mariva S.A. de cualquier dirección de correo electrónico perteneciente al dominio declarado por el Cliente en el cuadro precedente se entenderá como una instrucción específica o confirmación de orden válida y vinculante del mismo, aun cuando dicha dirección no esté incluida en este formulario, sin admisión de prueba en contrario.

El alcance de la presente autorización se encuentra documentado mediante la escritura pública, cuyo ejemplar original o copia certificada por escribano público se acompaña a la presente para la correspondiente constatación, determinación de vigencia de mandatos y registro de las atribuciones y forma de actuación de cada uno de ellos por Banco Mariva S.A. La misma será de aplicación hasta la fecha indicada en el instrumento correspondiente o hasta que sea rectificada mediante presentación en Banco Mariva S.A. de una nota escrita adjuntando nueva escritura pública que la reemplace. Es exclusiva responsabilidad del Cliente la transmisión a las personas designadas de las normativas inherentes de la Comisión Nacional de Valores y del contenido del instrumento que regula el funcionamiento de las operaciones con títulos valores y la administración de la cuenta de custodia, sus respectivas actualizaciones, como todo otro elemento necesario para la debida gestión de la representación del Cliente. Asimismo, el Cliente declara que su perfil de inversiones en el mercado de capitales para la operación tanto por los titulares de la cuenta, como por los autorizados debe ser coincidente con la expresada en la última presentación realizada a Banco Mariva S.A del respectivo "Cuestionario Perfil de Inversiones en el Mercado de Capitales".

El Cliente declara bajo juramento que los datos consignados en esta Solicitud son correctos y ciertos y se obliga a notificar a Banco Mariva S.A por escrito cualquier modificación que se produzca respecto a la información declarada en la presente, dentro de los cinco (5) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE EMISIÓN DE INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS O CONFIRMACIONES PARA LA COMPRAVENTA DE VALORES NEGOCIABLES Y PARA LA SUSCRIPCIÓN Y RESCATE DE CUOTAPARTES DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN POR WHATSAPP

Por la presente el que suscribe (denominado en adelante "Cliente" o el "Usuario" indistintamente), solicita a Banco Mariva S.A. (en adelante el "Banco"), -Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, registro Nº 49 CNV y Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión - la adhesión al servicio de emisión de instrucciones específicas o confirmaciones para la compraventa de valores negociables incluyendo la suscripción y rescate de cuotapartes de los fondos comunes de inversión administrados por Mariva Asset Management S.A.U. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión. a través de la aplicación de mensajería WhatsApp (en adelante el "Servicio"). Por lo tanto, en calidad de usuario del Servicio, el Usuario acepta y reconoce las siguientes cláusulas y condiciones particulares que regulan el funcionamiento del mismo, y que se integran y forman parte de los Términos y Condiciones para la apertura de Cuenta de Custodia de Valores Negociables y Fondos Comunes de Inversión, según corresponda:
Asimismo, el Cliente solicita a Banco Mariva S.A. proceda a la habilitación del Servicio, declarando a continuación los datos de la denominación o razón social del titular de la cuenta.

Por el presente, el Cliente solicita al Banco proceda a la habilitación del Servicio, declarando a continuación los datos del titular de la cuenta y/o de las personas autorizadas para su operación:

USUARIOS AUTORIZADOS A OPERAR		
Número de Cuenta	**Denominación o razón social del titular de la cuenta**	
Apellido y Nombres	**Tipo y Nro. de Documento**	**Número de teléfono móvil asociado a la aplicación de mensajería WhatsApp**
		+549
		+549
		+549

Se deja expresa constancia de que la presente autorización y cualquier actuación posterior a esta supone que el/los autorizado/s mencionado/s precedentemente cuenta/n con facultades suficientes al efecto. En tal sentido, el Banco, sus accionistas, directores o empleados no tendrán ninguna responsabilidad al respecto si operaran conforme las instrucciones o confirmaciones que estos autorizados impartan y se entenderá irrevocablemente, mientras el Cliente o los suscriptos no informen lo contrario, que las facultades antes referidas se encuentran plenamente vigentes. Es de exclusiva responsabilidad del Cliente la transmisión a las personas autorizadas de las normativas inherentes de Comisión Nacional de Valores y del contenido del convenio que regula el funcionamiento de las operaciones con valores negociables y la administración de la cuenta comitente, como las cláusulas generales y particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión que regulan las suscripciones y rescates de fondos comunes de inversión y sus respectivas actualizaciones, como todo otro elemento necesario para la debida gestión en la representación del Cliente. Asimismo, el Cliente declara que su perfil de inversiones en el mercado de capitales para la operación que desee canalizar a través del Servicio ya sea por sí como por sus autorizados, debe ser coincidente con la expresada en la última presentación realizada en el Banco del respectivo "Cuestionario Perfil de Inversiones en el Mercado de Capitales".

ONLINE BANKING EMPRESAS

AUTORIZADOS AL ON LINE – MARIVA EMPRESAS

Asimismo, el Cliente solicita a Banco Mariva S.A. que proceda a la habilitación de los siguientes USUARIOS para operar el Servicio Online Banking Empresas conforme el Esquema de Autorización que se detalla a continuación:

Identificación de Usuarios				**Esquema de Autorización** *(Marcar con X lo que corresponda)*	
Usuario	Tipo y N° de Documento	Apellidos y Nombres	Correo electrónico	**Operaciones Consultivas** (carga de operaciones / consulta de saldos y movimientos)	**Operaciones Transaccionales** *(*)*
1					
2					
3					
4					
5					

En el caso de autorizar mayor cantidad de Usuarios, adicionar información en hoja complementaria.

(*) Los Usuarios a los que se les consigne Operaciones Transaccionales a fin de operar a través de Online Banking Empresas deberán encontrarse debidamente facultados en un todo de acuerdo a los estatutos y/o poderes otorgados por del Cliente que se encuentren vigentes y hayan sido otorgados e informados al Banco oportunamente en un todo de acuerdo a la normativa aplicable al efecto y a los Términos y Condiciones del Servicio.

Declaramos que los datos consignados son verdaderos y coinciden con la información contenida en la documentación que acompañamos a la presente como constancia. Asimismo, nos notificamos que la presente solicitud de apertura de cuenta podrá ser aceptada o rechazada por Banco Mariva S.A.
Asumimos el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca sobre los datos declarados en esta Solicitud, dentro de los 30 (treinta) días de ocurridos.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Cliente acepta y reconoce que los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados por Banco Mariva S.A. y/o cualquier otra sociedad vincula, controlada o controlante de Banco Mariva S.A. (en adelante todas ellas "Grupo Mariva") a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa aplicable. En tal sentido y a los fines antes indicados, el Usuario presta conformidad para que tales datos -tanto aquellos que fueron oportunamente facilitados o los que se faciliten en el futuro, como los generados con motivo de la prestación del Servicio, incluyendo, pero no limitado a razón social, CUIT, domicilio, nombre y correo electrónico- puedan ser cedidos a otra unidad del Grupo Mariva en particular y a terceros en general en el país o en el exterior. La negativa a proporcionar los datos solicitados o la inexactitud de los mismos, podrá dar lugar a: 1) la negativa de Banco Mariva S.A. a prestar el Servicio solicitado con la presente, según corresponda, o la suspensión del mismo; 2) reportar la/s operación/es solicitada/s por el Cliente o relacionada/s con el presente, según corresponda, como sospechosa/s ante la Unidad de Información Financiera ("UIF"), en virtud de lo dispuesto por la Resolución 78/2023 de la UIF, concordantes, modificatorias y complementarias; 3) acciones resarcitorias por parte del Banco Mariva S.A. en virtud de las consecuencias dañosas que su proceder pudiera causar, derivadas de la responsabilidad precontractual, contractual o extracontractual, según corresponda; 4) las sanciones que pudieran derivar, en virtud de las normas dictadas por organismos de control y reguladores u otros organismos que correspondan.

Conforme la Ley N° 25.326 (artículo 7°) ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles, salvo que medien razones de interés general autorizadas por ley. Se entiende por datos sensibles a aquellos datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326.Asimismo, el titular de los Datos tiene derecho, en caso de corresponder, a solicitar la rectificación, actualización o supresión de los mismos, en los términos dispuestos por la Ley 25.326 y demás normas complementarias, en cuyo caso deberá requerirlo mediante nota dirigida a Banco Mariva S.A., Sarmiento 500, C.A.B.A.

LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales (Resolución 14/18 AAIP).

DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES

En este acto el Cliente se notifica que la presente constituye una Solicitud sujeta a evaluación por parte de Banco Mariva S.A., la misma no constituye un compromiso en firme por parte de Banco Mariva S.A. ni responsabilidad alguna en caso de negativa. Banco Mariva S.A. podrá solicitar documentación adicional a los efectos de cursar la presente Solicitud. El Cliente asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca sobre los datos declarados en esta Solicitud, dentro de los 30 (treinta) días de ocurridos.
El Cliente declara que la remisión por parte de Banco Mariva S.A. a la “Dirección de correo electrónico para notificaciones” de cualquier información, documentación, normativa, notificación y/o cualquier otro elemento que haga a la relación contractual a la que diera origen la presente solicitud y/o los productos aquí solicitados, será una notificación válida y vinculante a todos los efectos legales. La Dirección de correo electrónico principal se mantendrá vigente mientras no comunique a Banco Mariva S.A su modificación o decisión en contrario

	APODERADO 1	APODERADO 2	APODERADO 3	APODERADO 4
Firma				
Aclaración				
Tipo y N° de Documento				

Para Uso Exclusivo del Banco	
Número de cuenta asignado: Fecha de apertura de Cuenta: Oficial Interviniente:	Aprobación Comercial: Revisión Legal**:**

REGISTRO DE FIRMAS		
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA CUENTA:	**CUENTA NRO:**	**FECHA:**

Firma Apoderado 1	Firma Apoderado 2
Nombre y Apellido	**Nombre y Apellido**
Tipo y N° de documento de identidad	**Tipo y N° de documento de identidad**
Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público AL DORSO)	**Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público AL DORSO)**

Firma Apoderado 3	Firma Apoderado 4
Nombre y Apellido	**Nombre y Apellido**
Tipo y N° de documento de identidad	**Tipo y N° de documento de identidad**
Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público AL DORSO)	**Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público AL DORSO)**

PARA USO DEL BANCO					V° Bco
	FACULTADES	**1**	**2**	**3**	**4**
020	Abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro u otras.				
002	Librar cheques.				
003	Girar en descubierto.				
021	Emitir y endosar pagares, letras de cambio.				
007	Avalar pagares, letras de cambio, cheques u otros documentos.				
008	Endosar cheques, pagares, u otros documentos para depositar.				
022	Otorgar prendas y caucionar títulos.				
011	Contratar créditos.				
012	Contratar créditos descontando documentos.				
023	Otorgar fianzas.				
013	Solicitar y contragarantizar fianzas bancarias.				
014	Cobrar y percibir.				
024	Ordenar transferencias a cuentas de la sociedad o a otras cuentas.				
015	Comprar y vender moneda extranjera.				
016	Comprar y vender títulos.				
017	Depositar y retirar				
025	Ceder cheques, créditos, derechos, acciones, obligaciones, etc.				
026	Sustituir facultades a terceros.				
027	Subscribir y rescatar cuotapartes de FCI				

Según:				
Representante Legal:	Cargo:	Vencimiento...../...../.....		
Observaciones:		Am. Fac.	SI	NO